

Viernes, 13 de diciembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Belvís de Monroy

**ANUNCIO. Listado definitivo admitidos/as plazas auxiliares de Ayuda a Domicilio proceso estabilización empleo temporal.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE TRES PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

En relación con el Expediente relativo a convocatoria para la selección por Concurso para la provisión de TRES PLAZAS de AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO en el MARCO DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Visto que la plaza que se convoca está incluida previamente en la Oferta de Extraordinaria que articula los procesos para la estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Visto el Expediente tramitado hasta la fecha.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de Julio de 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, que atribuye la competencia a esta Alcaldía,

#### RESUELVO

PRIMERO.\_ Aprobar de forma Definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos /as y excluidos /as de la convocatoria referenciada admitidos/as y excluidos/as:



Viernes, 13 de diciembre de 2024

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

DOÑA MARÍA TERESA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN RONTOME GONZÁLEZ.

DOÑA CRISTINA ISABEL HERNÁNDEZ ARJONA.

DOÑA ANA BELÉN MARTÍN JIMÉNEZ.

DOÑA SANDRA CALLE BLÁZQUEZ.

ASPIRANTE EXCLUIDO/A:

NINGUNA.

SEGUNDO.- Vistas las designaciones realizadas por los Organismos correspondientes que los Miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas, notificar la presente resolución y convocarles para la realización de la baremación del Concurso para el día 17 de diciembre de 2024, a las 12,00 horas, en el ayuntamiento de Belvís de Monroy.

TERCERO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

**[https://belvisdemonroy@sedelectronica.es](mailto:https://belvisdemonroy@sedelectronica.es)**

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los /las aspirantes admitidos /as y excluidos /as, a los efectos oportunos.

Belvis de monroy, 12 de diciembre de 2024

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE-PRESIDENTE

